

El desempleo baja en España pero menos que el pasado año

campaña estival», consideró el descenso «una buena noticia en medio de la actual situación económica que sufrimos». «Además de los 1.633 granadinos que han salido de las listas del paro, hay otros indicadores que invitan al optimismo, como que Granada haya sido la segunda provincia andaluza por detrás de Málaga con mayor descenso del paro –en números– y que sea la tercera bajada consecutiva registrada este año en la provincia», resumió.

Cuerva también cree que hay razones para ver la botella medio llena en Andalucía. «Confiemos en que éste sea el inicio de una recuperación que se prolongue al menos durante los próximos meses de verano para que nuestra economía pueda coger aire y reanimarse».

Entre los aspectos que tienen una lectura más negativa en mayo se encuentra el número de parados que ya han agotado las prestaciones, un total de 54.689 en la provincia. Esto significa que más de la mitad de los desempleados granadinos (52%) subsisten sin ningún tipo de ingreso y dependen del colchón familiar, un drama que para los sindicatos puede llevar «a una gran conflictividad social».

A pesar del respiro de la temporada estival la ministra subraya que el Gobierno no se conforma con 5,6 millones de parados

:: EFE

MADRID. La campaña veraniega de contrataciones ha permitido, como es habitual, que el paro haya bajado y que la afiliación haya crecido en mayo, aunque en menor medida que otros años, razón por la que el Gobierno dice no estar satisfecho del todo porque sigue habiendo 5,6 millones de parados, según la EPA.

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social informó que el paro registrado bajó en mayo en 30.113 personas respecto a abril, lo que situó el total de desempleados en 4.714.122; y la afiliación media creció en 77.431 cotizantes, hasta los 16.996.510.

En el caso del desempleo es el segundo mes consecutivo de bajada en lo que va de año, mientras que para las afiliaciones es su tercer mes seguido de alzas. Sin embargo, en ambos casos, la mejora



La ministra de Empleo, Fátima Báñez. :: IDEAL

registrada es inferior a la del mismo mes de 2011. Así, el desempleo en mayo de 2011 bajó en 79.701 personas y la afiliación creció en 117.990.

Para los secretarios de Estado de Empleo, Engracia Hidalgo, y de la Seguridad Social, Tomás Burgos,

Báñez destaca la buena evolución del colectivo de los autónomos y ve «luz» dentro de la crisis

Los datos son positivos porque se enmarcan en una segunda fase recesiva de la economía. La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, también ve ambas evoluciones como buenas noticias, aunque opinó que el Gobierno no puede estar satisfecho porque aún hay 5,6 millones de desempleados.

Un «revulsivo»

No obstante, ha considerado que son una «luz» dentro de la crisis y un «revulsivo» para seguir trabajando. Báñez ha destacado la buena evolución que está teniendo el colectivo de los autónomos: en mayo se dieron de alta 7.222 nuevos emprendedores (el 0,2 % más que en marzo), lo que eleva el total a 3.064.494 cotizantes.

Por sectores económicos, el desempleo cayó en todos –en agricultura (en 6.903, el 4,13 %), en industria (en 3.321, el 0,61 %), en construcción (en 12.418, el 1,54 %) y en servicios (en 5.895, el 0,21 %)-, así como en el colectivo sin empleo anterior (en 1.576, el 0,38 % menos). Sin embargo, no evitó que, en tasa interanual, el desempleo se haya incrementado en 524.463, el 12,52 % más. El desempleo también bajó en 15 comunidades, excepto en Canarias y Extremadura. En cuanto a los contratos, durante mayo se firmaron 1.204.079, 84.835 menos que un año antes, de los que el 7,97 % fueron indefinidos, 7.199 menos que en el mismo mes del año pasado.

La Universidad de Granada informa

PRUEBAS DE APTITUD PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD [CONVOCATORIA ORDINARIA JUNIO 2012]

En relación con la Prueba de Aptitud para el Acceso a la Universidad, en la **convocatoria ordinaria (junio)**, a efectos informativos y con objeto de evitar los mínimos trastornos a los alumnos, esta Universidad ha optado por el siguiente procedimiento para la inscripción, que afectará a **TODOS LOS ALUMNOS** que hayan superado 2º de BACHILLERATO o el segundo curso de un CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR en los Centros de Enseñanza Secundaria de Granada, Ceuta y Melilla.

1. INSCRIPCIÓN. Los alumnos con evaluación positiva en 2º de Bachillerato o en el segundo curso del Ciclo Formativo de Grado Superior que deseen tomar parte en las Pruebas de Acceso, deberán registrarse obligatoriamente, y harán su **inscripción entre los días 1 y 5 de junio**.

2. PRECIOS POR SERVICIOS ACADÉMICOS Y FORMA DE INGRESO. Los precios a satisfacer para las Pruebas de Acceso a la Universidad (regulados por el Decreto 329/2010, de 13 de julio, BOJA nº 139 de 16 de julio de 2010), son los establecidos en el anexo II "Acceso a la Universidad", siendo los mismos:

- Fase General: 56.60 €
- Fase Específica: 14.20 € por cada una de las materias que elige

Para los **beneficiarios de familia numerosa de categoría general y categoría especial**, se aplicarán las **exenciones que les correspondan** de acuerdo con la legislación vigente.

Para poder ser beneficiario de dichas exenciones, el título de familia numerosa deberá estar actualizado en el momento de realizar el ingreso para participar en las mencionadas pruebas. Igualmente, los alumnos que acrediten mediante un certificado expedido por la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Andalucía, una minusvalía igual o superior al 33%, estarán exentos del pago de los precios públicos.

El mencionado **importe de precios públicos deberá ser ingresado por el alumno mediante carta de pago o mediante pago con tarjeta**. En el caso de elegir la opción de carta de pago, los **alumnos cuyo centro esté sito en Granada o Melilla** deberán hacer efectivo el importe en cualquiera de las sucursales de Caja Granada o Caja Rural de Granada. En caso de que el centro esté ubicado en Ceuta, deberán hacerlo en cualquier sucursal de Banco Santander. Tanto la obtención de la carta de pago como el pago con tarjeta se deberá realizar en la siguiente dirección electrónica: <http://serviciodealumnos.ugr.es>, mediante las instrucciones que podrá descargar desde esta web, siguiendo las opciones: **procedimientos de acceso>selectividad>alumnos>inscripción**

Aquellos alumnos que, habiendo aprobado 2º de BACHILLERATO en convocatorias anteriores, tengan suspensa la selectividad, no se presentaran en su día, o deseen presentarse para subir nota, deberán efectuar la inscripción igualmente a través de la página web del Servicio de Alumnos: <http://serviciodealumnos.ugr.es>, siguiendo las instrucciones pertinentes, y en las mismas fechas citadas anteriormente.

3. FECHA DE LAS PRUEBAS. La celebración de las Pruebas está prevista para los días **19, 20, 21 y 22 de junio**

4. HORARIOS Y SEDES DE EXAMEN. Tanto los horarios como las sedes de examen estarán disponibles en la siguiente dirección web:

- http://serviciodealumnos.ugr.es/pages/pruebas_acceso/selectividad/alumnos



ugr | Universidad
de Granada

FETE-UGT denuncia la sobrecarga horaria del profesorado

:: A. G. P.

GRANADA. El decreto ley 14/2012, de 20 de abril, de Medidas Urgentes de Racionalización del Gasto Público en el Ámbito Educativo, «altera gravemente la dedicación del profesorado recogida en las leyes universitarias, laborales y de la función pública. En él se incrementa unilateralmente la carga horaria presencial de la mayoría del profesorado; creando una situación de incertidumbre entre el personal docente e investigador que no ha sido aclarada suficientemente, hasta ahora, por el Rectorado de la Universidad de Granada (UGR)», denunció ayer el sindicato FETE-UGT.

«Las direcciones de los departamentos se encuentran en la misma situación de ambigüedad y de incertidumbre sobre lo que deben hacer para la elaboración de sus propuestas en el Plan de Organización Docente». En esta línea el sindicato denuncia recuerda que ha presentado, ante el Defensor del Pueblo, escrito solicitando se promueva recurso de inconstitucionalidad contra el real decreto ley 14/12».

La UGR ahorra «miles de euros» con la implantación del software libre

La Universidad detalla que por cada ordenador con programa liberado reduce 70 euros las licencias

:: ANDREA G. PARRA

GRANADA. La Universidad de Granada (UGR) es la primera de toda España en la difusión del software libre. La institución académica granadina lidera el Ranking de Universidades en Software Libre (RuSL), una clasificación de las 72 universidades españolas en función de su compromiso en el uso, difusión y creación del software libre. Con una trayectoria breve en estas acciones la Universidad granadina se ha colocado a la cabeza. Buen espaldarazo en cuanto al reconocimiento, pero ese no es el único.

Cada ordenador con Linux (programas liberados) ahorra 70 euros en licencias. Las aplicaciones que se

usan en ciertas asignaturas cuestan decenas de miles de euros. Las licencias de programas de ofimática también de ese orden. «Hay un caso concreto en el que tres departamentos se han ahorrado 15.000 euros por no renovar la licencia de un programa matemático que usaban». Es el ejemplo que pone J. J. Merelo Guervos, director de la Oficina de Software Libre de la Universidad de Granada.

«La adquisición de aplicaciones en la Universidad está descentralizada y es difícil saber cuánto se ahorra, pero si tomamos como referencia por cada aplicación que se ha sustituido por software libre se ahorran decenas de miles de euros, imaginémonos cuánto se puede ahorrar si se sustituye media docena», explica el profesor Merelo.

La Oficina de Software Libre está para ayudar en esa transición, pero los beneficios del software libre en una institución dedicada a la docencia y la investigación van mucho más allá que el hecho de que ahorre por



Merelo, tercero por la izquierda, con el resto del equipo. :: IDEAL

usar uno u otro programa. «Hay que tener en cuenta que la Universidad produce grandes cantidades de aplicaciones y de utilidades para las mismas, y lo que tratamos es que ese software que se cree, sea para docencia, investigación o administración, sea libre, lo que puede beneficiar no solo a la UGR si no también al resto de las universidades, centros de investigación o empresas que lo usen. En nuestra web hay ya varias docenas de programas liberados por la Universidad, desde temas muy específicos como el cálculo de dosis de neutrones hasta juegos liberados por alumnos o un programa para controlar las llamadas telefónicas que se usa por parte de todo el personal de administración de la universidad», concreta Merelo.

En lo que respecta al ranking, Merelo destaca que «ha sido una sorpresa porque, al ser el primer año

que se hace, no teníamos ni idea de qué podría pasar ni la repercusión que tendría». Ahora están ocho personas a tiempo completo o parcial en la oficina.

En general, toda la universidad está apostando por el software libre. La Facultad de Políticas y Sociología ha instalado software libre (Guadalinex) en todos los ordenadores que se usan en las aulas, después de haberlo hecho Ciencias.

El Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicación (CSIRC) usa software libre en todos sus servicios, y es pionero en liberación de software de administración a nivel nacional. Donde más se usa software libre es donde más se produce, en la Escuela de Informática y Telecomunicaciones. «La ventaja está implícita en su nombre: la libertad», dice Merelo.

La Junta Informa

INFORMACIÓN PÚBLICA

Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, previa y aprobación del proyecto de ejecución, correspondiente a "Centro de Almacenamiento y Red de Distribución de GLP Canalizado en el Parque Empresarial Marchalhendín en t.m de Alhendín (Granada) Expte. DGC31/11.

A los efectos previstos en los artículos 46bis de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos el R.D 919/2006, de 28 de julio por el que se aprueba el Reglamento Técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11 y el Real Decreto 2913/1973, de 26 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, en cuanto que no se oponga al citado RD 919/2006, el Título II, Capítulo II, artículo 49, de la Ley Orgánica 2/2007 de 19 de marzo, de reforma de Estatuto de Autonomía para Andalucía, artículo 39 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre de la Administración de la Junta de Andalucía; artículo 13 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; Decreto 14/2010, de 22 de marzo, sobre reestructuración de Consejerías Decreto 134/2010, de 13 de abril por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, la Resolución de 28 de enero de 2004 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se delegan competencias a las Delegaciones Provinciales; la Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas sobre normas aclaratorias para la autorización administrativa, reconocimiento en concreto de la utilidad pública, aprobación de proyecto de ejecución y autorización de explotación, transmisión y cierre de instalaciones de transporte y distribución de gas canalizado; y en general la aplicación del Título IV del RD 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural; esta Delegación Provincial somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones que se detallan a continuación. Peticionario: GASINDUR S.L., con CIF B-34.041.400 y domicilio en Valladolid, P.I de San Cristóbal, C/ Hidrógeno, nº 13 (CP 47012)

Objeto de la petición: Autorización Administrativa Previa y Aprobación del Proyecto de Ejecución correspondiente a "Centro de Almacenamiento y Red de Distribución de GLP Canalizado en el Parque Empresarial Marchalhendín en t.m de Alhendín (Granada).

Descripción de las instalaciones:

- A) Dos depósitos enterrados de GLP de un volumen unitario de 49,5 m³ cada uno y sus instalaciones auxiliares de trasvase, vaporización y regulación.
- B) Red subterránea de Distribución de G.L.P canalizado en Viales A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, Q. Vía de Servicio Norte y Vial Glorieta NO del Parque Empresarial Marchalhendín, sector "Pago del Marchal" del PGOU de Alhendín.
- C) Presión de operación; 1,75 bar.
- D) Tubería de polietileno PE-100 sdr11 de 90, 110 y 160 mm de diámetro.
- E) Longitud 1.510 metros de D-160-3600 m de D-110 y 21.880 m de D-90 mm.
- F) La tubería irá enterrada a un mínimo de 0,6 metros de profundidad sobre su generatriz superior. Presupuesto Cuatrocientos treinta y dos mil cuatrocientos ochenta y cuatro euros con diecisiete céntimos (432.484,17 €).

Lo que se hace público para conocimiento general de todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas para que puedan examinar el expediente esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Granada, sita en Avda. Joaquín Eguaras nº 2 (CP 18017) y presentar por duplicado, en esta Delegación Provincial, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Granada a 22 de mayo de 2012.
EL DELEGADO PROVINCIAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA



Ángel Rodríguez, ayer en el Rectorado. :: IDEAL

Ángel Rodríguez renueva como decano

Ángel Rodríguez Monge tomó posesión como decano de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada (UGR). Ha estado al frente de este centro de la calle Rector López Argüeta durante los últimos cuatro años y ayer renovó oficialmente su mandato por el mismo periodo. Este centro, que antes era escuela, comparte edificio con la Facultad de Ciencias del Trabajo.



INMA G. LEYVA

LA MIRILLA



La terraza del hotel San Antón acogió uno de los actos organizados por la promoción de 1962 de la Facultad de Medicina para celebrar su cincuenta aniversario. :: I. G. L.

Una jornada de reencuentros

Cincuenta aniversario de la promoción de 1962 de la Facultad de Medicina de Granada, reunión de extrabajadores de Cepisa-Sanders y actividad al aire libre del gimnasio Yo10

La terraza del hotel San Antón se convirtió hace unos días en el lugar perfecto para rememorar unos años inolvidables, los que protagonizaron, hace ya cincuenta años, entre otros, **Pablo Abicarán, Juan de Dios Aguilera, Antonio Alonso, Francisco Angolina Andreu, Eugenio Arias, Francisco Javier Atienza o Manuel Beltrán**, todos ellos alumnos de la promoción de 1962 de la Facultad de Medicina de Granada, que este fin de semana ha celebrado en la ciudad un aniversario de lo más especial. Un cincuenta cumpleaños que, además de **Manuel Torres Corral**, uno de los organizadores de tan señalada fecha, no quisieron perderse **José Cánovas, Ángel Carazo, Francisco Luis Castellanos, Eduardo Cortés, Enrique Falcó, Gonzalo y Luis Gámez, Rafael García y Julio Gualda**.

Tampoco lo hicieron, entre otros, **José Gutiérrez, Carlos Juárez, Venancio León, José Luis López, Rafael Luque, Jorge Maldonado, Benigno Neira, Esteban**

Maldonado, Rafael Yanguas, José Vivancos, José Maldonado, Eduardo Perdomo, Julián Picazo y Aurelio Ripoll, que compartieron velada con sus respectivas señoras y con **Juan Ignacio Rodríguez, Pedro Ruiz, Pedro A. Sánchez, Antonio Sillero y José Vera**.

Hace unos días, algunos trabajadores de Cepisa-Sanders también protagonizaron un reencuentro muy especial. La iniciativa, en la que participó mi compañero **Jesús Sánchez Ubric**, surgió de **Pepi**, residente en Cenes de la Vega, que consiguió reunir en un restaurante de esta localidad granadina a medio centenar de excompañeros que, tras sus respectivas jubilaciones y la desaparición de la empresa, hacía tiempo que no se veían. ¡Enhorabuena Paqui! Y que esta reunión sea la primera de otras muchas.

Y de un reencuentro de antiguos compañeros a una jornada al aire libre de spinning organizada por el gimnasio Yo10 Sport & Spa Club, dirigido por **Emilio Torregrosa**, y que no se perdie-



Participantes en la jornada de spinning al aire libre del gimnasio Yo10 de Granada. :: I. G. L.



Algunos extrabajadores de Cepisa-Sander que asistieron a la reunión organizada por Pepi. :: J. S. U.

ron, además de **Javier López, Juani Ponce, Eva Lozano, Francisco Pedregosa, José Carlos Almansa, Cameron Duncan y Con-**

suelo Vidal, entre otros. Tampoco lo hicieron, cómo no, algunos de los instructores de este conocido gimnasio granadino, como

Salvador González, Darío Cruz, Esther Castillo, Ana Pascual, Mati Gómez, Miguel González, Nuria Rebollo o Juan Hernández.

PUERTA REAL

El parque antinatural

GREGORIO MORALES

Es difícil comprender que las dos vías que conducen a la montaña más alta de la Sierra de Huétor estén cerradas por un particular



En España, hay muchos parques naturales, pero el de la Sierra de Huétor, en Granada, es un parque antinatural. Tanto, que resulta imposible ascender a su montaña más alta, el Majalijar, porque los caminos están cerrados... por un particular.

El Majalijar es un escarpado pico de casi 2.000 metros que domina en 360° la Sierra de Huétor, Sierra Arana, Sierra Nevada, Sierra Elvira y la vega del río Cubillas. Desde su cima, tienes la sensación de planear en el aire.

Al Majalijar se puede ascender desde Cogollos Vega, por el Camino de las Acequias, o desde Pradonegro, en Huétor Santillán, por la Cañada del Moro. Pues bien, ambas vías están cerradas por el mismo propietario, un funcionario de la consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía.

Antinatural que la dirección del Parque no haga nada por recuperar unas sendas por donde se ha transitado desde tiempos inmemoriales. ¡Aviados estaríamos si se decapitasen todos los caminos que pasan por fincas privadas! Sin embargo, para la dirección del Parque, es uno de los precarios argumentos con que justificar la arbitrariedad del propietario, a los que añade otros igual de débiles, como que las cercas llevan tiempo puestas, o que existen para proteger a los caminantes de las reses que pastan en la dehesa... Sofismas, porque las fincas tienen sus propias vallas independientes de las que cercenan el camino.

¿Cómo es posible que un par-

que se alinee con quien le ha usurpado una arteria vital? Lo de 'usurpación' no es una palabra mía, sino del Ayuntamiento de Cogollos Vega que, en el 2009, instruyó una providencia contra Bernardino García Sierra, el propietario de los terrenos, por «cerrar y usurpación del Camino de las Acequias». Desgraciadamente el requerimiento para «reponer a su primitivo estado el bien usurpado, procediendo a la eliminación total de la cancela metálica que impide el libre tránsito» no se ha llevado a cabo aún. En un acta de 2010, la Corporación señala las maniobras dilatorias del propietario. Su Muro de Berlín continúa, pues, en pie, como un símbolo del desprecio de las clases dirigentes españolas por los bienes comunitarios.

No existe parque en el mundo que deje guillotinar sus vías. Los senderistas que van al Majalijar deben emular a los inmigrantes sin papeles. Tras saltar la verja, si deciden descender en dirección a Cogollos Vega, vuelven a encontrarse encajonados por otra cerca aún más sólida, la del Moralejo, una trampa que sólo puede haber concebido quien confunde a la gente con ganado.

En el estado actual, si hubiera un incendio en el corazón del Parque, los retenes tendrían cortado el paso. No, no puede ser natural un enclave que no sólo se deja arrebatar la joya de su corona, sino que se expone inerme al peligro de las llamas. Si todos los caminos llevan a Roma, en el Parque de Huétor conducen al señor García Sierra.

MESAMADERO



CARTAS AL DIRECTOR

Los originales que se envíen a esta sección estarán firmados y se hará constar el D.N.I. junto con el domicilio y el número de teléfono de sus autores. La Dirección del periódico se reserva el derecho a publicar los textos recibidos, así como de extractarlos en el caso de que sean excesivamente largos. Pueden enviar sus cartas al correo electrónico cartasdirector@ideal.es

Graduaciones en Baza

Sr. Director de IDEAL: Quisiera desmentir en su totalidad la carta que se publicó el pasado sábado 2 de julio y que apareció con el título '¿Qué tiene que ver una huelga con una graduación?'. Dicha carta, escrita por una alumna de segundo de bachillerato, muestra la indignación del alumnado por la suspensión del acto de graduación y dice literalmente: «La directiva del centro nos explica que esta decisión fue tomada por la falta de asistencia de los alumnos en la huelga del pasado 22 de mayo». Sobre ello quiero manifestar, en primer lugar, que jamás este equipo directivo ha tenido ningún contacto con los alumnos para ver la posición que éstos tenían sobre la misma y, mucho menos, les ha dado indicación alguna sobre la postura que deberían tomar.

Asimismo, entendemos que el alumnado del centro esté enfadado por no celebrarse su acto de graduación, que ha sido suspendido porque una mayoría del profesorado se niega a asistir al mismo por celebrarse fuera de su horario. Como se comprenderá es imposible que el equipo directivo haga el acto en contra de la mayoría del profesorado.

Por último señalar que el equipo directivo, hace diez años, fue el impulsor de que se celebraran este tipo de actos y creó los llamados premios de bachillerato y, por tanto, estamos de acuerdo en la celebración del mismo y así se lo transmitimos al alumnado en una reunión informal mantenida con ellos el pasado 31 de mayo. Es más, se les proporcionó las instalaciones del centro para que pudieran realizarlo, pero no podíamos garantizar la asistencia del profesorado por razones obvias.

FRANCISCO PELÁEZ NAVARRO
DIRECTOR DEL IES PEDRO JIMÉNEZ MONTOYA. BAZA

Ambiente pero no medio ambiente en Almuñécar

Sr. Director de IDEAL: Hace un año que tenemos constituidos los nuevos ayuntamientos y en localidades como Almuñécar poco o nada se está notando. Llevamos dos fines de semana con concentraciones moteras y el ruido que organizan por la ciudad a cualquier hora, es propio de una ciudad con un Consistorio que desconoce las normas medio ambientales. Por si fuera poco, para huir del ruido me fui a la playa de Cabria y me encontré a varios bañistas con sus perros sueltos por la playa. A eso se le llama cuidar la imagen del pueblo.

El verano pasado una discoteca nos amargó a muchos vecinos, hasta el punto de tener que finalizar el veraneo antes de tiempo. Pese a las numerosas denuncias, el Ayuntamiento no realizó ni una sola medición del ruido y desconozco la causa de la inacción municipal. También desconozco si intentan que vendamos los apartamentos y nos marchemos a otros lugares o son incapaces de llevar las riendas del pueblo, pero lo que no cabe la menor duda es que Almuñécar será conocida no por cuidar el medio ambiente, sino por el mucho ambiente.

IGNACIO ALLUÉ
ALMUÑÉCAR

Agradecimiento a la Universidad

Sr. Director de IDEAL: Se cumple un curso más del Aula Permanente de mayores universitarios y quiero aprovechar la oportunidad para manifestar nuestro agradecimiento y felicitación a todo su equipo de profesores, ante su dedicación a dicha encomiable labor, así como un cariñoso recuerdo a don Miguel Guirao, ya lamentablemente fallecido, por dejarnos tan benefactora herencia. Prueba de ello es el éxito que está obteniendo por la estupenda y nutrida acogida. Personalmente me parece una experiencia gratificante, siendo ésta una opinión generalmente compartida. Las horas de clase se nos pasan volando y los profesores ponen gran empeño para que resulten amenas e interesantes, esforzándose en hacerlas asequibles a todos en general.

Verdaderamente se aprende y, ya que tenemos la suerte de vivir en esta ciudad privilegiada, a estas alturas de la vida nos encontramos con la oportunidad de poderla conocer y valorar mejor, aprendiendo a admirar su arte y belleza de una manera más profunda, lo mismo que con otras materias, tales como la pintura, la música, la salud, nutrición, etc., tan prácticas y útiles para aplicarlas a nuestra vida diaria.

Gracias por todo y por la ilusión que nos aporta. Se nos abre así un panorama de posibilidades tanto culturales como recreativas muy atrayente. La idea ha sido genial y no dudo que esté sirviendo de modelo a seguir por otras universidades, como un horizonte nuevo ofrecido desinteresadamente a las personas de la tercera edad. En este caso, los alumnos calificamos a los profesores y personal colaborador en tal proyecto con un sobresaliente.

JUAN F. ACEÑA CABALLERO
GRANADA

La insoportable productividad del SAS

Sr. Director de IDEAL: Desde hace años, se están repartiendo 'beneficios' en el SAS según un sistema piramidal, oscuro más que opaco, y en base a una serie de 'objetivos'. No se busca la eficacia, ni la mejora en la atención, ni tan siquiera la eficiencia: el único objetivo es cómo llegar a cobrar una cantidad dineraria en función de unos parámetros no definidos ni definibles y que vienen impuestos por un ente abstracto que premia a unos y humilla a los que más trabajan.

El paradigma de este sin sentido es que en atención primaria un director de distrito puede cobrar hasta 120.000 euros; el director de un centro de salud, 13.000; un médico de atención primaria hasta, 8.000, así hasta llegar al último eslabón que pueden ser 500 euros. Si multiplicamos estas cantidades por 84.647 trabajadores del sector, la cantidad final es desorbitada, en torno a 600 millones de euros, de los cuales la gran mayoría va a los bolsillos de altos cargos y cargos intermedios.

¿Qué produce un director de distrito o de un centro de salud? ¿Qué produce un sindicalista liberado (cobran el máximo)? ¿Qué producen los 6.000 cargos altos e intermedios? Nada. Es detestable, obsceno, especialmente en estos tiempos que corren. Se trabaja por un sueldo, por el trabajo realizado, y no por recompensas para justificar así su enorme 'productividad'. Inviertan en recursos humanos y materiales en beneficio de la sociedad.

No castiguen a los médicos por recetar, derivar a especialistas o simplemente por no estar en su círculo de amiguetes y, sobre todo, no castiguen al que más trabaja. No repartan 'beneficios' en un sistema sanitario que es deficitario por definición.

SANTIAGO BENITO SAN ROMÁN
GRANADA

Los Hermanos Musulmanes buscan apoyos para descalificar a Shafiq

Mursi, candidato de la cofradía a la presidencia de Egipto, quiere aislar a su rival, ex primer ministro, pactando con varios partidos

PAULA ROSAS

EL CAIRO. Mohamed Mursi, el candidato presidencial de los Hermanos Musulmanes, y varios de los aspirantes eliminados en la primera vuelta intentan aprovechar la ola de indignación que se ha producido en Egipto tras conocerse la sentencia del juicio a Mubarak para impulsar la descalificación del ex primer ministro Ahmed Shafiq. La cofradía y varios grupos de jóvenes revolucionarios piensan volver hoy a la plaza Tahrir para mantener la presión sobre los gobernantes militares y exigir un nuevo juicio contra los dirigentes del antiguo régimen acusados de matar a manifestantes durante la revolución.

Mursi se reunió ayer con el naserista Hamdin Sabahi, el islamista moderado Abdelmoneim Abul Futuh –que quedaron tercero y cuarto, respectivamente, en la primera vuelta de los comicios– y con el abogado de derechos humanos Jaled Ali (séptimo) para intentar aunar esfuerzos sobre las nuevas demandas de la plaza Tahrir.

Consiguieron ponerse de acuerdo en pedir que se vuelva a juzgar a Mubarak y a sus colaboradores y en exigir que se impulse la «Ley de Aislamiento Político», según explicó a este diario Ahmed Maher, portavoz del movimiento 6 de abril, que se entrevistó con los candidatos tras la reunión. Esta norma, que aprobó el Parlamento el mes pasado y que actualmente revisa el Tribunal Supremo, impediría a los antiguos altos cargos del régimen presentarse a los comicios, por lo que Shafiq quedaría fuera de juego.

Denuncian irregularidades

Los candidatos no consiguieron,



Un hombre duerme en la plaza Tahrir, donde participa en la protesta contra la condena a cadena perpetua a Hosni Mubarak. :: REUTERS

sin embargo, pactar una de las peticiones que se han escuchado en los últimos días en la plaza Tahrir: la creación de un consejo presidencial interino que asumiría el poder y suspendería las elecciones. Según Maher, Mursi prometió reflexionar sobre ello y volver a reunirse con los candidatos, pero parece poco probable que la cofradía, probablemente el grupo que más se beneficiará de este nuevo despertar revolucionario que ha agitado el veredicto de Mubarak, acepte boicotear unas elecciones que tienen muchas posibilidades de ganar.

Tanto Sabahi como Abul Futuh y Ali denunciaron ayer también irregularidades en los comicios a favor de Shafiq que, según ellos, invalidarían la primera vuelta. Los excandidatos aseguran que se inutilizaron hasta 1,5 millones de votos. Sabahi, que obtuvo un 20% de los sufragios, se vería más directa-

mente afectado por estas supuestas irregularidades.

La hermandad se unirá a las protestas convocadas para hoy en Tahrir, que volvió a ser ocupada tras conocerse el veredicto y que ayer, por tercer día consecutivo, seguía alojando a cientos de manifestantes.



Restos del avión siniestrado en Lagos. :: AKINTUNDE AKINLEYE / REUTERS

El choque de Nigeria revela el caos aéreo en África

El turismo y la expansión de las compañías de bajo coste incrementan el número de vuelos

GERARDO ELORRIAGA

El accidente del avión MD-83 de la compañía nigeriana Dana Air volvió a evidenciar los fallos del tráfico aéreo en el continente. El suceso, que provocó la muerte de 153 personas entre tripulación y pasaje, se suma al de otra nave de carga en la vecina Ghana que se estrelló el sábado contra un minibus cuando realizaba un aterrizaje de emergencia en la capital, con el saldo de 10 fallecidos. Pero las dificultades no se limitan a estos dos países. La Unión Europea incluye en su relación de compañías aéreas prohibidas todas las certificadas por las autoridades de 21 Estados, doce de ellos africanos. Ni Nigeria ni Ghana se encuentran en esta lista, aun-

que sí hay varias firmas del segundo país entre las vetadas.

La prensa de Lagos publicó ayer que un aparato de Dana Air –de capital indio–, posiblemente el siniestrado el domingo, había tenido que realizar un aterrizaje forzoso el día 11, y que además acumulaba quejas sobre su mantenimiento. La escasa atención técnica a las aeronaves y la precariedad de las pistas son las principales causas esgrimidas para explicar que la tasa de siniestralidad africana sea la más alta del mundo.

La situación se ve agravada por el rápido crecimiento de este medio de comunicación en un territorio con escasas infraestructuras viarias. Según la Autoridad Internacional de Transporte Aéreo, el continente casi duplicó el 7,6% de crecimiento del movimiento mundial de pasajeros experimentado en 2011, un fenómeno que se atribuye al aumento del turismo y a la expansión de las empresas de bajo coste.



DECIMONOVENO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Julio Martín Ambel

Que falleció cristianamente el día 5 de junio de 1993

D. E. P.

Sus hijos, Carmen, Pepita, María Ángeles y Rafael; hijos políticos, Juan José y María Esperanza; nietos, demás familia y la Razón Social «Exclusivas Regina»

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a la misa que, por su eterno descanso, se celebrará hoy martes, día 5, a las OCHO de la tarde, en la iglesia parroquial de Orce (Granada), por cuya asistencia les quedarán muy agradecidos.

Orce, 5 de junio de 2012

LOS FAMILIARES DE

Ignacio Arredondo Hortal

AGRADECEN las manifestaciones de pésame y comunican que el funeral, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la parroquia de San Rafael (calle Severo Ochoa), el miércoles 6 de junio, a las OCHO de la tarde.

Granada, 5 de junio de 2012



IN MEMORIAM

Don Alberto López Lozano

(PERSONAL DEL SERVICIO DE COMEDORES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA)
Fallecido el domingo 3 de junio de 2012

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, EL CONSEJO DE GOBIERNO Y LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA GRANADINA

SE UNEN al dolor de familiares, compañeros y amigos por su pérdida.

Granada, 5 de junio de 2012